

Delsa Solórzano: condenó uso del carnet de la patria para acceder a la vacunación

la diputada de la Asamblea Nacional electa en 2015, Delsa Solórzano, condenó que el régimen de Nicolás Maduro discrimine a los venezolanos durante la vacunación contra la COVID-19 por no tener el denominado carnet de la patria.

“¿Cómo calificar a los cómplices del régimen que juegan con la vida y la salud de los Venezolanos?”, se preguntó Solórzano a través de su cuenta en Twitter (@delsasolorzano).

Aunado a esto, compartió un video que muestra a una vocera del régimen informando a los ciudadanos que tendrán prioridad de vacunación aquellos que fueron seleccionados a través del sistema patria.

“Se burlan de nuestros adultos mayores. La patria no se lleva en un carnet”, agregó **Solórzano**.

Con Información de El Impulso